

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APART HOTEL LOSALMENDROS S.A

En la ciudad de Manta a los veintiocho días del mes de Julio del año 2020 siendo la 10h00 AM (diez de la mañana), en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle 17 y avenida 22 , se reúne la Junta General Ordinarias de Accionista de la Compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A** accionista de esta compañía.

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y de acuerdo a los estatutos de la misma actúa como secretaria la Ing. Silvia Paola Cedeño Santos. En este estado por secretaria se elabora la lista se accionista presente con derecho a voto de acuerdo con el libro de acciones y accionistas. La secretaria procede a constatar que se encuentran presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por los accionista de acuerdo a la siguiente lista: **PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA, PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, PEDRO LUIS CEDEÑO SANTOS, SILVIA PAOLA CEDEÑO SANTOS Y MARIA PAULINA CEDEÑO SANTOS** cuya Acta de Expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. La Presidenta, luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de Accionista de la compañía **APART HOTEL LOSALMENDROS S.A** y pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA.2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS , ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS EJERCICIO ECONOMICO 20193. ENTREGA DEL INFORME DE COMISARIO. |
|---|

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta junta aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de compañía, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

1. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerencia.

Una vez instalada la junta hace uso de la palabra el Sr. Pedro Pablo Cedeño Mera haciendo referencia de la situación de cómo estamos en el país con respecto a la pandemia COVID-19, recomendando mucho cuidado y precaución con los clientes y los empleados posteriormente toma la palabra la Señora Paula Monserrate Santos Saldarriaga y da lectura a su respectivo informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que se pone a consideración de todos los accionistas, en el cual explica el movimiento paso a paso de cómo fue la actividad de la compañía durante el año 2019, luego de la deliberaciones del caso, lo aprueba sin observaciones.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, Estado de Perdida y Ganancias del ejercicio económico 2019

Se pone a consideración de la junta la aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019, la secretaria hace la Respectiva lectura de los balances, en este punto hace la intervención el Ing. Pedro Luis Cedeño indicando que hay que buscar nuevas estrategias para poder aprovechar lo que queda del año 2020 que es un trabajo duro pero no imposible, que a pesar de habernos paralizado por algunos meses que ya es tiempo de ponernos la camiseta para salir juntos como familia Hotel Losalmendros, luego de la intervención la junta sin observación alguna decide aprobar por unanimidad los balances.

3. Entrega de informe de Comisario.

Hace la intervención la Ing Leonor Andrade Moreira y da lectura a su informe como comisario delegado de hotel, la junta aprueba el informe de manera unánime.

QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

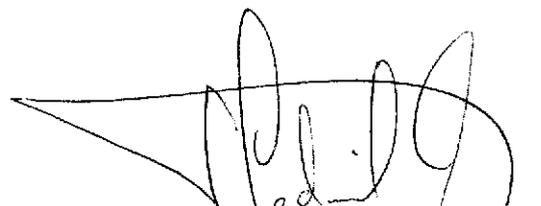
Luego de las deliberaciones del rigor y no habiendo otra propuesta, esta junta General acogiendo los informes presentados y las recomendaciones plateadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobación de informe de gerencia.
2. Aprobación de estados financieros , estado de pérdidas y ganancias ejercicio económico 2019
3. Aprobación del informe de comisario.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta junta la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la junta y procede a dársele lectura al acta por secretaria, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la junta siendo la 11H00AM de la fecha indicadas arriba, suscribiendo la presente acta todos los accionista de la compañía.



PAULA M. SANTOS SALDARRIAGA
CC.130335923-4
ACCIONISTA



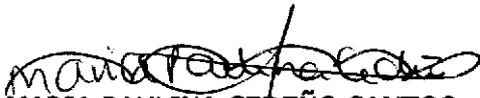
PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
CC. 130178788-1
ACCIONISTA



SILVIA P. CEDEÑO SANTOS
CC. 130962126-4
ACCIONISTA



PEDRO LUIS CEDEÑO SANTOS
CC. 130978524-2
ACCIONISTA



MARIA PAULINA CEDEÑO SANTOS
CC. 131306616-7
ACCIONISTA